Expte. 12.216/72— Incorporar agentes al Grupo de Trabajo creado por Resolución n* 3784 del 25 de agosto de 1972.

Expte. 12.251/72 Destacar a maestros en comisión de servicio en función docente, en la Supervisión Seccional de Salta.

Expte. 12.252/72 Disponer que se trasladen funcionarios del H. Cuerpo a la ciudad de San Luis, debiendo el Dpto. Contabilidad liquidar los viáticos que correspondan.

Expte. 12.165/72 Acordar el traslado transitorio a establecimientos de Capital Federal solicitado por la maestra de grado de la Escuela n* 119 de Chubut, Emilia Susana Bagliotto de Sullivan.

Expte. 12.218/72 Disponer la asistencia de Susana Elena Xifra, agente Clase C Grupo I del Organismo, al acto de inauguración de la Escuela-Albergue n* 93 de Sgo. del Estero.

Expte. 12.219/72 Autorizar funcionamiento de la rama comercial del Colegio Provincial "Bmé. Mitre" de Corrientes , en la Escuela n* 30 de la misma provincia.

Expte. 12.254/72 Reconocer la eficaz intervención del señor Supervisor Escolar del Chaco, Carlos Alberto Acevedo en la organización de los operativos de coordinación realizados por el CNE con las autoridades de Formosa y Corrientes y dejar constancia de ello en su legajo personal.

Expte. 12.411/72 Disponer la asistencia de funcionarios del CNEa la asamblea ordinaria del Consejo Federal de Educación a celebrarse en la ciudad de Salta entre el 28 y 30 del mes de septiembre de 1972.

Expte. 10.990/72 Disponer que el doctor Roberto D. Villayandre se constituya en la sede del Juzgado Federal de Jujuy para tomar la intervención que corresponda en los autos caratulados "Vindel Carlos Ramón del Perpetuo Socorro c/Consejo Nacional de Educación s/amparo", que tramita ante el mismo.

No habiendo más asuntos para tratar se da por finalizada la sesión, siendo las diecinueve horas veinte minutos.------------------------------------------------------------------------------------------

SESION n* 55

En la ciudad de Buenos Aires, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, a los veintiséis días del mes de septiembre del año mil novecientos setenta y dos, siendo las quince horasdiez minutos se inicia la sesión, encontrándose presentes el señor Presidente doctor Leonardo H. Simone, el señor Vicepresidente profesor Angel A. Castro y los señores Vocales profesora Graciela E. Molina de Cogorno, doctora Blanca R. Montevechio, profesor Mario J. A. Lucero López y señor Hugo G. Jaimes.-

Abierta la sesión se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.--------------------------------------

A continuación se consideran los siguientes temas que componen el orden del día:---------------------

Imposición de nombre a una escuela: Se tratan las actuaciones iniciadas con una comunicación de la Em-

bajada Imperial del Irán al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de nuestro país, por la que da cuenta de que en una entrevista mantenida por el señor Embajador de ese país con el Excelentísimo señor Presidente de la Nación se trata sobre la posibilidad de que una escuela primaria de nuestro país lleve el nombre de "Ciro el Grande" o bien "Irán", lo que contó con el consentimiento del señor Presidente y teniendo en cuenta que últimamente este Consejo ha impuesto a algunas escuelas nombres de países del milenario continente asiático y que existen con el Irán relaciones amistosas y cordiales, se resuelve imponer a la Escuela n* 13 del D. E. 2*, el nombre de "Irán".---------------------------

Aprobación de trámite de concurso de composiciones: Atento a que el jurado designado al efecto se ha expedido sobre el concurso de composiciones sobre el tema "Cultivar el suelo es servir a la Patria", organizado para alumnos de 7* grado por la Sociedad Rural Argentina, se resuelve aprobar el trámite de dicho concurso y declarar ganadores a los siguientes alumnos: Virginia L. Fazzolari, de la Escuela n* 4 del Instituto "Félix F. Bernasconi"; Mariana Lina Altamira, de la Escuela n* 17 del D.E. 16*; Marcelo Horacio Galarza, de la Escuela n* 17 del D. E. 6*; Olga Sonia Jacub, de la Escuela n* 6 del D. E. 13* y Silvia Beatriz Gaitán, de la Escuela n* 6 del D. E. 9*; este resultado lleva implícitamente incorporado el del respectivo maestro de grado y Asociación Cooperadora correspondiente, a los efectos del premio a que se han hecho acreedores.-----------------------------------------------------------------

Autorización de servicios extraordinarios: Se ponen a consideración y se resuelve aprobar servicios extraordinarios durante veinte días hábiles a razón de tres horas diarias, a los siguientes agentes: Herminia T. Lamagnna y Otilia Onetto, con motivo de la elaboración de un trabajo de investigación de la lengua; Nélida P.V. de Rivera, María A. Sotera y Miguel O. Santillán, a los efectos de compaginación de circulares dentro de la jurisdicción de la Comisión de Didáctica y Psicopedagogía y durante treinta días hábiles a razón de tres horas diarias, al señor Roberto Seoane Rivera, contador habilitado de la Supervisión Seccional de Corrientes.-----------------------------------------------------------

Autorización de prácticas de residencia: Se considera el pedido formulado por el Rectorado de la Escuela Normal de Profesores n* 2 "Mariano Acosta", por el que solicita autorización para que los alumnos del Profesorado para la Enseñanza Primaria de ese establecimiento, realicen el período de residencia en escuelas de este Consejo, se resuelve autorizar la residencia que se solicita, disponiéndose que la misma se realice desde el 2 de octubre próximo hasta fines de noviembre del corriente año, en las escuelas n* 2 y n* 17 del D. E. 7* y en la Escuela n* 16 del D. E. 14*, debiendo la Supervisión de Escuelas Comunes de Capital prestar la colaboración necesaria.-------------------------------------------

Designación de un representante de este Consejo: Teniendo en cuenta que por Resolución Ministerial n* 2260/72 se establece que el Grupo de Trabajo a crearse para analizar y aconsejar sobre la conveniencia de adquirir inmuebles actualmente arrendados, deberá contar con un representante de este Consejo, se resuelve designar en carácter de tal al señor Oscar Axelrud, del Dpto. Contabilidad.------------

Representante para la celebración de la "Semana del Mar": Se trata la nota de la Liga Naval Argentina, por la que solicita la designación de un representante de este Consejo para integrar la Comisión que tendrá a su cargo la planificación de los actos celebratorios de la "Semana del Mar", resolviéndose designar para tal cometido al señor Supervisor Regional interino, José Adolfo Avila.------------------

Nota del Director del Departamento de Asuntos Educativos de la Organización de los Estados Americanos: Por Secretaría General se da lectura a una nota de fecha 12 del corriente mes, dirigida desde Washington al Presidente del H. Cuerpo, por el doctor Alfonso Ocampo Londoño, Director del Departamento de Asuntos Educativos de la OEA, la que textualmente expresa: "A mi regreso a la sede deseo agradecerle en forma particular todas las atenciones e informaciones que me dio durante mi reciente visita al centro que usted dirige con eficacia. Para mí ha sido especialmente importante esta visita, lo cual me ha mostrado la buena tarea que ustedes están desarrollando y la potencialidad de esta actividad. A mi regreso me he reunido con los subdirectores y especialistas del Departamento y hemos analizado cada actividad con el objeto de estudiar en qué forma podemos prestar una mejor colaboración y lograr el perfeccionamiento de la misma. A través de ellos, de los especialistas en el campo y del coordinador señor Bautista Etcheverry le haremos llegar nuestras sugestiones y pediremos las suyas. Quiero expresarle en nombre del Departamento nuestros agradecimientos por la tarea cumplida, la cual ha tenido trascendencia internacional muy marcada y confío que podamos contar con esta colaboración para el futuro. Le ruego expresar este sentimiento a todo el personal a su cargo. Le reitero mi amistad personal y mi colaboración y le expreso mis deseos por la continuación de sus éxitos". Tomado conocimiento, se decide publicar el texto de dicha nota en el Boletín de Informaciones.-----------------------

Comisiones de servicio: Se resuelve destacar en comisión de servicio, en función docente desde el 2 al 27 de octubre próximo en la Supervisión Seccional de Salta, al señor Francisco N. Catalán, Super-

visor Escolar de Salta, a la señora Elsa Dorra de Madrid, directora de la Escuela n* 391 de Salta, al señor Leopoldo Lugones, Supervisor Escolar de Tucumán y a la señorita Domitila L. Cholele, Supervisora Escolar de Jujuy.-----------------------------------------------------------------------------

Designación para evaluación del Plan Operativo 1972: Se trata una nota del señor Subsecretario de Educación, referida a la evaluación del Plan Operativo 1972 y conforme con el pedido que en la misma se formula, se resuelve designar al señor Vicepresidente, profesor Angel A. Castro para establecer contacto con la Oficina Sectorial de Desarrollo, a los efectos de llevar a cabo la evaluación del cumplimiento del Plan Operativo 1972.------------------------------------------------------------------------

Acto conmemorativo del Día de la Raza: Atendiendo a que el actual período lectivo se ha visto sensiblemente disminuido en sus días laborales, se resuelve disponer que los actos conmemorativos del Día de la Raza, se celebren este año en todas las escuelas durante las dos últimas horas de cada turno, el día hábil anterior.-----------------------------------------------------------------------------

Constitución de un Grupo de Trabajo: Teniendo en cuenta que desde el año 1969 y a título experimental funcionan escuelas creadas como comunes que, por exigencias del servicio educativo fueron adquiriendo características especiales, como así también y a partir de este año secciones de enseñanza individualizada en cada Distrito Escolar y considerando que en ellas actúa personal especializado dedicado a la atención de niños recuperables y que la experiencia acumulada hace aconsejable no sólo mantenerlos, sino aumentar su número creando otras similares, se resuelve constituir un grupo de trabajo integrado por los Supervisores Regionales señores Edmundo J. Betelu y José A. Avila, la doctora Marta J. de Buono de Baibiene, la señorita María del Carmen Mastropierro y los profesionales que actúan en el equipo interdisciplinario de la Vocalía de la doctora Blanca R. Montevechio, señoritas María Isabel Oliver, Clementina Cabiati y Susana Xifra y el señor Alberto Benitos, para que, constituidos en comisión, elaboren un proyecto de ley y su decreto reglamentario que reconozca la existencia de las escuelas y grados de recuperación y faculte al organismo a crear nuevas escuelas o secciones de grado de esa modalidad dentro de las escuelas comunes, debiendo expedirse dicha comisión en el término de diez días. Se considera seguidamente la Resolución n* 2126 del 30 de agosto del corriente año del Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires, por la cual se pone nuevamente en funcionamiento la Comisión Ministerial Permanente creada por Resolución n* 2236/69 para entender en todo lo relacionado con la transferencia del servicio de enseñanza primaria a la citada provincia y teniendo en cuenta que se encuentran pendientes de análisis y solución algunos de los aspectos finales de dicha transferencia, se resuelve crear un Grupo de Trabajo presidido por el señor Vocal profesor Hugo G. Jaimes e integrado por los señores Miguel Carreras, Jefe del Dpto. Contabilidad, Angel García, Jefe del Dpto. Personal y Oscar Axelrud, de Administración de Propiedades para que, en acción conjunta con la Comisión Ministerial Permanente de la Provincia de Buenos Aires, considere en todo lo relacionado con la solución de los aspectos pendientes de la transferencia de los servicios de enseñanza primaria a la citada Provincia.-----------------------------------------------------------------

Autorización de alojamiento: Se trata y se resuelve favorablemente el alojamiento en la Escuela-Hogar n* 20 de Granadero Baigorria, Provincia de Sta. Fe, durante los días 6, 7 y 8 de octubre próximo, a las delegaciones de niñas que intervendrán en el Primer Torneo Argentino Juvenil de Hockey sobre césped.-----------------------------------------------------------------------------------------

Aprobación de curso de perfeccionamiento: Se resuelve aprobar el curso de perfeccionamiento docente organizado por la Supervisión Seccional de Sta. Fe para directores, vicedirectores y maestros de grado, que se desarrollará en la ciudad de Rosario, con un total de ciento veinte horas teórico-prácticas, disponiéndose asimismo aprobar la contratación del siguiente personal técnico-docente para el dictado de las asignaturas de dicho curso: Olga Esther López de Urrutia (Evaluación, 10 hs.); Ruth Louhau (Ciencias Naturales, 20 hs.); Amalia Raquel Moyano (Ciencias Sociales, 20 hs.); Martha Rojas de López (Lengua, 30 hs.); Alfredo Román Urrutia (Planeamiento, 10 hs); Rosa Weinschelbaum de Ziperovich (Matemática, 30 hs.); disponiéndose que el Dpto. Contabilidad dará al gasto respectivo la imputación respectiva y adoptará las previsiones pertinentes para hacer efectivos los importes correspondientes a los profesores contratados, ajustados a la real prestación de servicios.------------------

Solicitud de auspicio de Exposición: Se trata y se resuelve no acceder al auspicio de la Segunda Exposición "El niño y su mundo", solicitado por el Director de Intercambio, Asesores en Ferias y Exposiciones.---------------------------------------------------------------------------------------

Ampliar Resolución n* 4246/72: Se resuelve ampliar la Resolución n* 4246 del corriente año, incluyendo en ella al señor Raúl H. Forlano, para asistir a la Asamblea Ordinaria del Consejo Federal de

Educación, a realizarse en la ciudad de Salta.-----------------------------------------------

Consideración de expedientes: Previo informe de las Comisiones respectivas, se consideran y aprueban los proyectos de resoluciones recaídas en los expedientes que a continuación se indican:-------

Expte. 12.734/72 — Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional el dictado de un Decreto aprobando el agrupamiento funcional del personal del Teatro de la Ribera y su respectivo Memorando descriptivo de tareas.

Expte. 67.397/72 — No hacer lugar al pedido de traslado provisorio formulado por la maestra especial de dibujo de la Escuela n* 11/10*, Haydeé Carlota Lezica de Spinardi.

Expte. 11.754/72 — Prorrogar a partir del 1* de julio y hasta el 31 de diciembre de 1972 la comisión de servicio en función docente en la Supervisión Seccional de Catamarca, del director de la Escuela n* 130 de esa provincia Antonio Bernabé Romano.

Expte. 10.913/72 — Asignar funciones auxiliares en forma permanente a la maestra de la Escuela n* 4 de Misiones Josefa A. Rocabert de Galmarini.

Expte. 10.902/72 — Ubicar en la Escuela n* 22/6* al maestro de grado Luis José Genovesi.

Expte. 10.772/72 — Acordar el traslado transitorio a la Escuela de Frontera n* 3 de Chos Malal, Neuquén, solicitado por la maestra de grado de la similar n* 2 de la misma provincia, Sara Natividad Correa de Peri.

Expte. 10.624/72 — Dar por terminada la ubicación transitoria en la Escuela n* 65 de Catamarca, de la maestra de grado de la n* 34 de Chubut, María Enriqueta Moreno de Dara.

Expte. 10.478/72 — Dejar sin efecto la designación como directora de la Escuela n* 51 de San Juan, de la vicedirectora de la n* 130 de esa provincia, Felisa Esther Arias de Gasquez , la que presenta la renuncia sin haber tomado posesión del cargo.

Expte. 10.477/72 — Dejar sin efecto la designación como maestra de sección de jardín de infantes de la Escuela n* 10 de San Juan, de Mirtha Edith Alonso, la que presenta la renuncia sin haber tomado posesión del cargo.

Expte. 10.227/72 — Autorizar a la maestra de grado de la Escuela n* 1 de Sta. Fe, Celia Isabel Saucedo de Barducca, con traslado a la n* 3 del D.E. 18* para hacer efectiva la medida a la iniciación del período lectivo 1973.

Expte. 7.435/72 — No hacer lugar al pedido de prórroga para hacer efectivo su traslado a la Escuela n* 23 del D.E. 19, formulado por la maestra de grado, María Teresa Bove.

Expte. 7.324/72 — Dejar sin efecto la designación como directora de la Escuela n* 201 de Salta de la maestra de grado de la n* 11 de esa provincia Socorro Hardoy de Cabezas.

Expte. 7.305/72 — Autorizar al maestro de grado de la Escuela n* 17 D.E. 5 Ricardo Pereira designado con el mismo cargo para la Escuela de Jornada Completa n* 23 D.E. 6* para hacer efectiva la medida a la iniciación del período de 1973.

Expte. 6.923/72 — Autorizar al maestro de grado de la Escuela n* 12 del D.E. 9 D. César D' Innocenzo, designado con el mismo cargo para la de Jornada Completa n* 8 D.E. 9* para hacer efectiva su designación a la finalización de su desempeño como vicedirector suplente en aquel establecimiento.

Expte. 6.867/72 — Aprobar la ubicación en la Escuela n* 336 de Salta de la directora de la N* 206 de esa provincia, Olga Trinidad Costella.

Expte. 6.725/72 — Autorizar a la Directora de la Escuela n* 187 de Salta , Carmen Rosa Pintado de Ferreyra con traslado con rebaja de jerarquía a la n* 646 de Sgo, del Estero , para hacer efectiva la medida a la iniciación del período lectivo 1973.

Expte. 6.609/72 — Autorizar a la maestra de grado de la Escuela n* 4 /2* , Dora Nicolasa Bellizzi, designada con el mismo cargo para la de Jornada Completa n* 7/6* , para hacer efectiva la medida a la iniciación del curso lectivo 1973.

Expte. 6.608/72 — Dejar sin efecto la designación como maestra especial de música de la Escuela n* 25/14* de Delia Beatríz Capurro de Mariani.

| | |
|---|---|
| Expte. 6.481/72 — | Autorizar a Aída Ruth Rodrigo de Minutella, designada maestra de educación física de la escuela de jornada completa n* 1/12*, para tomar posesión del cargo a la iniciación del curso lectivo 1973. |
| Expte. 6.306/72 | Asignar funciones auxiliares en forma permanente a la maestra de la Escuela n* 71 de Catamarca, Mercedes A. Barrios de Sarquis. |
| Expte. 6.242/72 | Aceptar la renuncia presentada con antigüedad al 2 de mayo de 1972, por la directora de la Escuela n* 380 de Salta, Gabina Guzmán de Medina. |
| Expte. 5.960/72 | Ubicar en la Escuela n* 17/7* (10 horas de cátedra), a la maestra especial de música, Antonia Corrao de Roldán. |
| Expte. 5.275/72 | Dejar sin efecto la designación como maestra especial de labores de la escuela de jornada completa n* 25/14*, de Susana Hebe Riccio de Ortiz. |
| Expte. 5.166/72 | Ubicar en la Escuela n* 22/2*, al maestro de grado en disponibilidad por clausura de la n* 28/9*, Jorge Adolfo Ratto. |
| Expte. 3.227/72 | Dejar sin efecto la Resolución n* 1719/72 por la que se acordó traslado transitorio a la maestra de grado de la Escuela n* 155 de Salta, Rosa Sajarevich de Menú. |
| Expte. 2.192/72 | Aceptar la renuncia presentada con antigüedad al 31 de marzo de 1972 por la maestra de la Escuela 13/19* María Encarnación Torre de Caldevilla. |
| Expte. 16.968/71 | Aceptar la renuncia presentada con antigüedad al 31 de marzo por la maestra de grado de la Escuela 17/ 18* con funciones auxiliares Raquel Adal de los Angeles Soler de Campanella. |
| Expte. 15.803/71 | Aceptar la renuncia presentada con antigüedad al 31 de diciembre de 1971 por la directora interina de la escuela n*75 de Corrientes María Antonia Flores de Castro. |
| Expte. 12.809/71 | Autorizar a la maestra especial de labores de la Escuela n* 70 de Mendoza Juana Vallejos de Tula, con traslado a la n* 2/15* para hacer efectiva la medida a la iniciación del período lectivo 1973. |
| Expte. 10.006/71 | Dejar sin efecto a su pedido el traslado transitorio del maestro de grado de la Escuela n* 17 de Corrientes, Federico Acevedo. |
| Expte. 5.282/71 | Dejar sin efecto el traslado transitorio del maestro de grado de la Escuela n* 335 de Misiones, Gregorio Antonio Nieva. |
| Expte. 3.350/72 | Acordar a Enrique Pedro López Pía, que revista en el Dpto. Contabilidad, licencia por enfermedad con goce de sueldo por el día 28 de febrero de 1972. |
| Expte. 4.416/72 | Trasladar a la auxiliar portera de la Escuela n* 19/1*, Estanislada Lucero de Ruiz. |
| Expte. 6.989/72 | Autorizar a la portera de la Escuela n* 262 de Córdoba, Zoila Guillermina Quintana de Huerta, a ocupar en comodato precario la casa-habitación del establecimiento junto con sus dos hijas menores. |
| Expte. 8.857/72 | Conceder beneficio de casa-habitación, que habita transitoriamente con su esposo e hijos, a la auxiliar portera de la Escuela n* 22/3*, Edith Mabel Páez de Biagetti. |
| Expte. 5.978/71 | Acordar licencia por dos años a partir del 3 de mayo de 1971, a Antonio Di Pardo, vicedirector de la Escuela n* 6/2*. |
| Expte. 4.504/69 | Solventar los gastos que ocasiona el consumo de gas de la Escuela de Jornada Completa n* 18/2*. |
| Expte. 17/72 | No acordar licencia solicitada por Yolanda M. Antonelli de Avatte, maestra de la Escuela n* 16/6*. |
| Expte. 8.120/71 | Establecer que la cesantía del maestro de la Escuela n* 3/2*, Raúl O. Tomas, es antes del 2/6/71. |
| Expte. 15.469/70 | Dejar sin efecto punto 2* de Resolución n* 1231 y tomar conocimiento de la suspensión de treinta días aplicada a Olga Y. Aragón, directora interina de la Escuela n* 79 de Tucumán. |

—

| | |
|---|---|
| Expte. 6.263/71 y 15.919/71 | Dar por acordada licencia por un año a la maestra de la Escuela n* 113 de San Juan, Irma N. Rodríguez. |
| Expte. 6.118/70 | Declarar cesante por abandono de cargo a la maestra de la Escuela n* 249 de Salta, Marta América Gambeta. |
| Expte. 11.609/70 | No hacer lugar al pedido de reconsideración interpuesto por la directora y maestras de la Escuela n* 298 de Tucumán que se mencionan. |
| Expte. 5.887/64 | Anular licencia por Artículo 11* y concederla por Artículo 6* del Estatuto d el Docente e instruir sumario a efectos de regularizar situación de revista de la maestra de la Escuela n* 13 de Hospitales, Mercedes C. Riaño Garcés. |
| Expte. 11.217/72 | Trasladar a Ana M. Linder (Supervisor de Provincias Zona 1era.) al Dpto. Control de Gestión y a María R. Tossetto (Dpto. Control de Gestión), a Supervisión de Provincias Zona Primera. |
| Expte. 3.134/72 | Dejar sin efecto Resolución 1995/72 y trasladar con casa habitación a la portera de la Escuela n* 207 de Entre Ríos, Mirta I. Quinteros de Chamorro (F-III) a la similar n* 4/15*. |
| Expte. 6.824/72 | Aprobar la licitación privada n* 392 del 8/8/72 realizada por la Escuela-Hogar n* 16 de Mendoza, para obtener el servicio de acarreo de combustible. |
| Expte. 11.169/72 | Autorizar al Dpto. Contabilidad para la provisión de cubiertas y cámaras para automóviles. |
| Expte. 7.890/72 | Instruir sumario al director de la Escuela n* 231 de Catamarca, Casín A. Quintar. |
| Expte. 6.270/72 | Asignar casa-habitación de la Escuela n* 5/13*, a la portera Elena del R. Macías (Clase F - III). |
| Expte. 9.512/72 | No hacer lugar al pedido de traslado pedido por la auxiliar administrativa de la Supervisión Seccional de Misiones, Irene Lloret de Collazo. |
| Expte. 10.791/72 | Autorizar al Dpto. Contabilidad a obtener la provisión de 10 resmas de papel obra. |
| Expte. 2.756/68 | Reconocer derecho al reintegro de gastos hechos por las Asociaciones Cooperadoraa y direcciones de escuelas que se indican. |
| Expte. 208/71 | Volver las actuaciones a la instrucción a fin de producir la prueba ofrecida por Jorge A. Weigel Muñoz. |
| Expte. 16.064/71 | No hacer lugar a la apelación de la Sup. Esc. Int. del D. E. 17*, Dora A. Mazzini. |
| Expte. 4.713/72 | Reconocer derecho a viáticos al director de la Escuela n* 54 de La Pampa, Walter D. Rodriguez. |
| Expte. 6.645/72 | Aprobar licitación Privada n* 3 del 28-8-72 realizada por la Escuela Hogar n* 11 de Ezeiza, para obtener la adquisición de materiales. |
| Expte. 13.632/71 | Dejar sin efecto el traslado de la portera del D. E. 20* Salomé P. Perez de Silvestre a la sede del D. E. 11*. |
| Expte. 3650/72 | Dejar sin efecto el traslado a la Escuela Hogar n* 11 de Ezeiza de la señora Julia Arce de Palacios (F. III) de la similar 18 de San Juan. |
| Expte. 13.378/71 | Aceptar y agradecer al Club Atlético San José la donación de una placa de mármol para la Escuela n* 394 de Santiago del Estero. |
| Expte. 12.981/71 | Aceptar y agradecer al personal directivo y docente y vecinos la donación de una placa de mármol para la Escuela n* 392 de Santiago del Estero. |
| Expte. 9.077/71 | Aceptar y agradecer al personal directivo y docente y vecinos la donación de una placa de bronce niquelado para la Escuela n* 373 de Sgo. del Estero. |
| Expte. 13.570/71 | Aceptar y agradecer al personal docente, alumnos, Asociación Cooperadora y ex-alumnos residentes en Bs. As. la donación de dos placas de bronce para la Escuela n* 388 de Sgo. del Estero. |

| | |
|---|---|
| Expte.7.559/71 | Dar por concedida licencia por Art. 6* inciso l) del Estatuto del Docente a la vicedirectora de la Escuela n* 29 de San Juan, Elba I. Pavón. |
| Expte.6.364/72 | Aceptar renuncia de la maestra de la Escuela n* 12/12* por razones particulares, Nora M. Scionico de Balzarotti. |
| Expte.9.012/72 | Designar E-IV a la señora María E. Busto de Nava para la Escuela Hogar n*19 de San Luis. |
| Expte.12.789/71 | Acordar licenc ia por Art. 6* inc. l) del Estatuto del Docente a Jesús E. Mega, Maestro de la Escuela n* 4/20*. |
| Expte.8.117/71 | Aprobar el sumario para declarar la situación de revista de María S. Ríos de Ortiz, maestra de la Escuela n*148 de Mendoza. |
| Expte.10.768/72 | Solventar el gasto que consume el suministro de gas á la Escuela n* 17/16*. |
| Expte.6.663/72 | Anular licitación privada n* 56/72 del 8-8-72 para la adquisición de una mesa para dibujo y accesorios. |
| Expte.14.144/72 | Autorizar a la Delegación del Departamento Sumarios a citar a Juan M. Castro, director de la Escuela n* 111 de Formosa. |
| Expte.15.115/71 | No hacer lugar al reconocimiento de mayores precios por mercadería entregada a la Escuela Hogar n* 14 de La Pampa a la firma Leopoldo Legarda. |
| Expte.5.205/72 | Anular licitación privada n* 2 del 24-5-72 realizada por la dirección de la Escuela Hogar n*13 de Corrientes para obtener la provisión de artículos de limpieza e higiene. |
| Expte.10.229/72 | Autorizar las obras de la Escuela n* 11 de Santa Fe, la erogación de $15.000 y suscribir convenio con la Asociación Cooperadora. |
| Expte.8.483/72 | No hacer lugar al reconocimiento de mayores costos solicitados por la firma Richardi Hnos. por mercadería entregada a la Escuela Hogar n* 16 de Mendoza. |
| Expte.11.178/72 | Aprobar el gasto de $74.596 por los trabajos de pavimento de la Escuela Hogar n*19 de San Luis. |
| Expte.3.097/72 | No hacer lugar al recurso de apelación interpuesto por la actual directora de la Escuela n*17/16. |
| Expte.9.039/72 | Designar a Yolanda G. Gutierrez de Campos, Clase E-IV en reemplazo de su extinto esposo, en la Escuela Hogar n*16 de Mendoza. |
| Expte.11.184/72 | Aprobar el gasto de $23.516,25 por la pavimentación de la Escuela n* 21 de Misiones. |
| Expte.10.131/72 | Autorizar a la Escuela Militar n*109 de Córdoba a funcionar en la Escuela n* 272 de la misma provincia. |
| Expte. 8.856/72 | Dar por terminado el beneficio casa habitación a la portera del jardín de infantes n* 8/6* y asignarlo a la portera del mismo establecimiento, Rosa Frontera de Fernandez. |
| Expte.13.177/72 | No hacer lugar por falta de fundamentos el pedido de la maestra de grado interino de la Escuela n* 221 de Mendoza, Elida Mabel Molina. |
| Expte.2565/70 | Dejar sin efecto la resolución n* 4445 por la que se dispuso instruir sumario en la Escuela n*1/7*. |
| Expte.7.187/72 | Desestimar la denuncia contra la directora de la Escuela n* 223 de Salta, aprobar su traslado a la n*223 y ubicarla definitivamente en la n* 212 de la misma provincia, Ileana Cedolini de Fiore. |
| Expte.22.736/65 | Intimar a la directora de la Escuela n* 26 de Misiones, Ida L. Fini de Nieto, para que en un plazo de 10 días entrega la certificación requerida. |
| Expte.3.757/72 | Autorizar a la directora de la Escuela n* 394 de Salta a finalizar el curso escolar el 31 -10- 72 y a dictar clases los días sábados. |
| Expte.9.757/72 | Aprobar la creación de un cargo de maestra especial de música en la Escuela n* 204 de Córdoba transfiriendo un cargo de la Escuela n* 242 de la misma provincia. |

| | |
|---|---|
| Expte. 15.961/71 | Aprobar la creación de 2 cargos de maestro especial de música para la Escuela n*177 de Salta, afectando un cargo de maestro de grado de la Escuela n*35 de Mendoza y otro de la similar n* 597 de Santiago del Estero. |
| Expte. 11.549/71 | Dejar sin efecto la Resolución n* 627/72 (punto 1*) por la que se aprobó transferencias de cargos de maestro de grado entre escuelas de Jujuy. |
| Expte. 8.960/71 | Instruir sumario en la Escuela n* 301 de Tucumán relacionado con los reiterados reclamos hechos por la maestra Ana Martinez de Correa. |
| Expte. 8.482/72 | No hacer lugar al reconocimiento de mayores precios solicitados por la firma C arlos A. Brondo, por mercadería entregada a la Escuela hogar n*16 de Mendoza. |
| Expte. 1.390/72 | Aceptar la renuncia presentada por Dto. 9.202/62 por el señor José Pallares (D-I) y notificarle que en el término de un año podrá disponerse el cese de sus funciones. |
| Expte. 9.654/72 | Autorizar al señor Edgardo O. Posse, director de la Escuela n* 130 de San Juan a ocupar la casa-habitación del establecimiento. |
| Expte. 8.385/72 | Autorizar a Rubén A. Ovejero director de la Escuela n*10 de Tucumán a ocupar la vivienda del establecimiento, en comodato precario. |
| Expte. 13.379/71 | Aceptar y agradecer a la maestra suplente de la Escuela n* 30 de Sgo. del Estero, Rosalía Villavicencio la donación de un busto de D. F. Sarmiento y pedestal. |
| Expte. 8.610/70 | Desestimar los recursos presentados por los señores Rubén A. Jofre y Filemón Cabezas, maestros de grado de las escuelas 136 y 183 de Formosa. |
| Expte. 5.131/72 | Aceptar la renuncia presentada por Dto. 9202/62 por el agente E-IV de la Escuela Hogar de Ezeiza, Francisco C. de Martinez. |
| Expte. 4.803/72 | Aceptar la renuncia presentada por Dto. 9202/62 por el agente de la Escuela Hogar n*16 de Mendoza Aurelio Perez (F-III) y notificarle que en el término de un año podrá disponerse el cese de sus funciones. |
| Expte. 8.480/72 | No hacer lugar al reconocimiento de mayores precios solicitado por la firma Santos Hnos. por mercadería entregada a la Escuela Hogar n*14 de La Pampa. |
| Expte. 8.484/72 | No hacer lugar al reconocimiento de mayores precios solicitados por la firma León Legar y Cía. por mercadería entregada a la escuela n*14 de La Pampa. |
| Expte. 13.082/70 | Suspender por 5 días al director de la Escuela n*145 de Salta, Roque R. Pachao y trasladarlo por razones de buen gobierno escolar. |
| Expte. 2.454/72 | Autorizar al Dto. Contabilidad a realizar una licitación para proveer especialidades medicinales y material odontológico para la Supervisión de Escuelas Modales. |
| Expte. 11.931/72 | Autorizar las obras de reparación en la Escuela n* 81 de Chubut, a suscribir contrato con la Asociación Cooperadora y autorizar la erogación de $10.000.- |
| Expte. 9.465/72 | Aprobar la contratación directa n* 33/72 del 7-9-72 por el Dto. Contabilidad - Compras, para la adquesición de lamparas para proyectar de la ex-Dirección General de Información Educativa y Cultura. |
| Expte. 10.294/72 | Contratar directamente con la firma Merck Quimica Argentina S. A. I. C. la adquisición de 100 envases del "Epocan" con destino a la Escuela de Recuperación n*1. |
| Expte. 26.629/72 M. C. E. | Disponer una prevención sumarial en la Escuela Hogar n*19 de San Luis, para esclarecer los hechos denunciados. |
| Expte. 11.897/72 | Autorizar las obras a realizar en la Escuela n*110 de Córdoba, a suscribir el convenio con la Asociación Cooperadora y autorizar la erogación de $10.500. |
| Expte. 6.499/72 | Dar por extraviado el expediente n* 35614/58, referente a la designación de Edgar Neil Binaghi, actual |

| | |
|---|---|
| — | Director de la Escuela n* 83 de La Pampa, como Secretario Técnico interino de la Ex- Inspec.Sec. de La Pampa. |
| Expte. 16.615/71 | Acpetar la renuncia presentada por María E. Barrera, agente de la Escuela Hogar n*11 de Bs. As. por Dto. 8820/62 y notificarle que en el término de 1 año podrá disponerse el cese de sus funciones. |
| Expte. 650/71 | Fijar en $50 el alquiler del inmueble que ocupa la Escuela n* 269 de San Luis y reconocer a favor del propietario los alquileres devengados y a devengar. |
| Expte. 13.532/71 | Aceptar y agradecer a Ema Carabajal de Estigarribia, ex-directora de la Escuela n* 674 de Sgo. del Estero, la donación de una tarima. |
| Expte. 16.775/71 | Aceptar la renuncia condicionada al cargo presentada por el agente de la Escuela Hogar n*11 de Bs. As. Josefa Trinidad Murta de Ocampo (Clase F-III). |
| Expte. 11.289/72 | Reconocer los servicios de bote prestados por Gervacio Olivera para el trasbordo de alumnos de la Escuela n* 347 de Sgo. del Estero por un importe de $630. |
| Expte. 8.474/72 | No hacer lugar al reconocimiento de mayores precios solicitado por la firma José Milone por mercadería entregada a la Escuela Hogar n*16 de Mendoza. |
| Expte. 7.327/72 | Acordar movilidad fija por las tareas de inspección que realiza en escuelas de hospitales y diferenciales domiciliarias la Supervisora Escolar suplente, Elsa B. Ylarri. |
| Expte. 5.132/72 | Aceptar renuncia Dto. 9.202/62 presentada por el agente de la Escuela Hogar n*11 de Bs. As., Elba A. Descalzo de Giliberto y notificarle que en en el término de un año podrá diponerse el cese de sus funciones. |
| Expte. 8.621/70 | No hacer lugar al recurso de nulidad del Concurso n* 82/70, a la recusación del jurado ni de los miembros intervinientes de la Junta de Clasificación y a la apelación deducida por Sara E. Ibarrola de De la Vega. |
| Expte. 11.981/72 | Autorizar a la dirección de la Escuela Hogar n*19 de San Luis a realizar licitación para la provisión de ropa y calzado para los alumnos de dicha escuela. |
| Expte. 11.953/72 | Autorizar las obras en los edificios de las escuelas números 25, 29, 72, 81, 84, 89, 97, 98, 100, 110, 111, 117, 125, 165, 170, 174 de la provincia de Formosa, autorizar la erogación de $110.000 y suscribir convenios con las Asociaciones Cooperadoras. |
| Expte. 9.581/72 | Aprobar la licitación privada n* 63/72 del 29-9-72, realizada para la provisión de amortiguadores tubulares para automóviles Chevrolet. Special 400. |
| Expte. 11.980/72 | Autorizar a la dirección de la Escuela Hogar n*18 de San Juan a realizar licitación para la provisión de ropa y calzado con destino a los alumnos de dicho establecimiento. |
| Expte. 11.983/72 | Autorizar a la dirección de la Escuela Hogar n* 21 de Sgo. del Estero a realizar licitación para provisión de ropa y calzado con destino a los alumnos de dicho establecimiento. |
| Expte. 9.822/72 | Autorizar al Dto. Contabilidad a realizar licitación para proveer de material de consumo en establecimientos escolares. |
| Expte. 11.982/72 | Autorizar a la dirección de la Escuela Hogar n*20 de Santa Fe a realizar licitación para la provisión de ropa y calzado con destino a los alumnos de dicho establecimiento y al del Comedor de Concentración de Concordia, Entre Ríos. |
| Expte. 13.112/63 | Considerar en comisión de servicio en la Supervisión Gral. Pedagógica durante el año 1971 y desde el 1-1-72 al 30-9-72, a la señora María Elena Balmaceda de Zanotti, Vicedirectora de la ex-escuela común n* 4/8*, y enviarla a nuevo examen médico. |
| Expte. 11.971/72 | Autorizar a la dirección de la Escuela Hogar n* 21 de Río Négro a realizar licitación para la provisión de ropa y calzado con destino al alumnado de las Escuelas Hogares n* 3 de Río Negro y n* 10 de Chubut. |
| — | |

| | |
|---|---|
| Expte.10.102/72 | Aprobar la licitación privada n* 66 del 12-9-72 para la adquisición de heladeras para las escuelas de frontera n* 3 de Río Negro y Albergue n* 327 de Salta y estufas para las escuelas de frontera nro. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de Neuquen. |
| Expte.11.961/72 | Autorizar al Dto. Contabiidad a realizar licitación para la provisión de equipo de ropa y calzado con destino al alumnado de escuelas de frontera. |
| Expte.11.861/72 | Autorizar al Dto. Contabilidad a realizar licitación para la provisión de materiales para albañilería con destino a Sec. Mantenimiento. |
| Expte.11.894/72 | Autorizar al Dto. Contabilidad a realizar licitación para proveer grabados solicitados por el CONET. |
| Expte.1.867/67 | Tomar nota de los nuevos cargos mensuales fijados por la firma I.B.M. para las máquinas instaladas en el C.N. de Educación. |
| Expte.1.912/71 | Abonar el importe correspondiente a la licencia anual del año 1968 del ex-Secretario Técnico, Antonio E. Martina. |
| Expte.11.356/72 | Solicitar al Ministerio de Cultura y Educación la asignación de Categoría "C" - sistema básico -, al equipo de procesamiento de datos instalado en el C.N.E. |
| Expte.4745/72 | No hacer lugar al reclamo interpuesto por el señor Julio D.S. Gatica, maestro de grado de la Escuela n* 21/3* |
| Expte.10.531/72 | Rectificación de nombre de agentes dependientes de la Supervisión General Pedagógica(Capital ) que deben figurar en los sucesivo como se indica. |
| Expte.10.530/72 | Rectificación de nombres de agentes dependientes de la Supervisión General Pedagógica (Zona 1ra.) que deben figurar en lo sucesivo como se indica. |
| Expte.10.935/72 | Autorizar al Dto. Contabilidad a realizar licitación para proveer de artículos de economato a la Sec. Almacenes. |
| Expte.12.756/72 | Solicitar al P.E. Nacional, por intermedio del Ministerio de Cultura y Educación el dictado de un decreto prorrogando la vigencia de los contratos del personal que se desempeña en el teatro de la Ribera. |
| Expte.3.314/72 | Trasladar a la Escuela n* 17/9* con casa habitación a la portera de la Escuela n* 11/9, Julia C. Franco de Bracken (FIII) |
| Expte.11.755/72 | Prorrogar desde el 1/7 hasta el 31-12-72 la comisión de servicio en la Supervisión Seccional de Santiago del Estero, del Director de la Escuela n* 695 de esa Provincia, Enrique Orlando Gómez. |
| Expte.3.960/72 | Acordar traslado transitorio a la ciudad de Alvear, Corrientes, solicitado por la maestra de la Escuela n*77 de esa Provincia, Cándida S. Ruiz de Veller. |
| Expte.9.685/72 | Establecer que las designaciones de personal docente efectuadas debieron serlo según los nombres que se detallan. |
| Expte.8576/72 | Aprobar el gasto de $24.680,65 por los trabajos de pavimentación en las calles y bocacalles que afectan a la Escuela 285 de Córdoba. |
| | Sobre tablas se consideran y aprueban las resoluciones recaídas en los siguientes expedientes:------- |
| Expte.4.520/72 | Imponer a la Escuela n* 13/2* el nombre de "IRAN".- |
| Expte.6.433/72 | Aprobar el concurso de composiciones para alumnos de 7* grado y declarar ganadores a los alumnos que se mencionan. |
| Expte.12.125/72 | Dar por terminado el traslado transitorio a la Escuela n* 2/1* de la maestra de grado de la n* 3 de Hospitales Miriams F. Molina. |
| Expte.12.357/72 | Autorizar servicios extraordinarios a la señorita Herminia Lamanna y Otilia Onetto. |

| | |
|---|---|
| Expte. 12.358/72 | Autorizar al personal que se menciona a realizar servicios extraordinarios. |
| Expte. 12.572/72 | Autorizar a realizar residencia desde el 2/10 hasta fines de noviembre próximo, en las escuelas 2 y 17 /7* y 16/14, a los alumnos del Profesorado para la Enseñanza Primaria de la Escuela Normal de Profesores n* 2 "Mariano Acosta". |
| Expte. 12.422/71 | Establecer que el traslado transitorio de la maestra de la Escuela Provincial n* 37 de Corrientes, Amanda Díaz Colodrero de González, debe ser con destino a la ciudad de Catamarca. |
| Expte. 12.220/72 | Designar a Oscar Axelrud (J - VI) para integrar el grupo de trabajo constituido por la Resolución Ministerial n* 2260/72. |
| Expte. 12.413/72 | Designar representante del H. Consejo en celebración de la "Semana del Mar", al Supervisor Regional (int.) José A. Avila. |
| Expte. 12.257/72 | Destacar en comisión de servicio hasta el 31/12/72 en la Biblioteca Estudiantil n* 2 a la maestra de la Escuela n* 20/9*, María T. da Cunha de Priani. |
| Expte. 12.414/72 | Autorizar a Roberto Seoane Riera, Contador habilitado de la Supervisión Seccional de Corrientes, a realizar servicios extraordinarios. |
| Expte. 12.259/72 | Destacar en comisión de servicio desde el 2 al 27/10/72 en la Supervisión Seccional de Salta, al personal que se indica. |
| Expte. 12.255/72 | Designar al prof. Angel A. Castro, vicepresidente del H. Consejo para establecer contacto con la Oficina Sectorial de Desarrollo. |
| Expte. 12.412/72 | Destacar en comisión de servicio en la Vocalía de la doctora Montevechio hasta el 31/12/72, al maestro de grado de la Escuela n* 18/6*, Miguel Bianchi. |
| Expte. 12.573/72 | Disponer que durante las dos últimas horas de clase se celebre el Día de la Raza. |
| Expte. 12.577/72 | Constituir un Grupo de Trabajo integrado por las personas que se mencionan para que elabore un proyecto de ley reconociendo la existencia de escuelas y grados de recuperación. |
| Expte. 12.256/72 | Acordar traslado transitorio como maestra de grado a establecimientos de Córdoba, solicitado por la Directora de la Escuela n* 460 de la misma provincia, Susana I. Marchand. |
| Expte. 12.415/72 | Incluir al señor Raúl H. Forlano en la delegación para asistir a la Asamblea Ordinaria del Consejo Federal de Educación. |
| Expte. 12.416/72 | Crear un Grupo de Trabajo integrado por las personas que se mencionan para que intervengan en las tareas encomendadas a la Comisión Permanente del Ministerio de Educación de la provincia de Bs. As. |
| Expte. 12.342/72 | Autorizar durante los días 6, 7 y 8 de octubre el alojamiento en la Escuela-Hogar 20 de Sta. Fe, de las delegaciones de niñas participantes del 1er. Torneo Juvenil de Hockey sobre césped. |
| Expte. 12.355/72 | Disponer que el Boletín de Calificaciones aprobado por Resolución n* 733 del 29/2/72 con las modificaciones propuestas por la Supervisión General Pedagógica, se use a partir del próximo curso lectivo, en todas las escuelas dependientes del Organismo. |
| Expte. 12.656/72 | Aprobar el curso de perfeccionamiento docente organizado por la Supervisión Seccional de Sta. Fe en Rosario y la contratación del personal técnico-docente que se menciona. |

No habiendo más asuntos para tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las diecinueve horas treinta minutos.---------------------------------------------------------------------------